

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	: Sustancia
Nombre	: Abono PK 52-34
Nombre químico	: Dihidrógenoortofosfato de potasio
Nombre comercial	: Nova PeaK
N° CE	: 231-913-4
N° CAS	: 7778-77-0
Número de registro REACH	: 01-2119490224-41
Código de producto	: 0085L08NO
Tipo de producto	: Fertilizante. Abono CE
Sinónimos	: MKP, fosfato monopotásico

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Especificaciones de utilización	: Uso agrícola.
industrial/profesional	Reservado para uso profesional.

1.2.2. Usos desaconsejados

Sin contraindicaciones.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fomento y Desarrollo Agrícola, S.L.
Pol. Ind. El Saladar. Avda. Antonio Fuentes Méndez, 1
30850 Totana (Murcia) - España
T +34 968 418 020 - F +(34) 968 42 47 26
fuentes@icl-group.com - www.icl-sf.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 968 418 020
Horario de oficina

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

No clasificado

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Etiquetado no aplicable

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Tipo de sustancia : Mono constituyente

Nombre	Identificador del producto	%
Dihidrógenoortofosfato de potasio	(N° CAS) 7778-77-0 (N° CE) 231-913-4 (REACH-no) 01-2119490224-41	100

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Dihidrógenoortofosfato de potasio	(N° CAS) 7778-77-0 (N° CE) 231-913-4 (REACH-no) 01-2119490224-41	100	No clasificado

Texto completo de las categorías de clasificación y de las frases H: véase la Sección 16

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : No se precisan medidas especiales.
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Por regla general, el producto no irrita la piel. Lavar con agua caliente. En caso de irritaciones continuas de la piel, consultar un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagar la boca y beber mucha agua. Consultar un médico si los trastornos persisten. NOTA: No dé nunca de beber a una persona inconsciente.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : No combustible. Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.
- Medios de extinción no apropiados : Ninguno.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligro de incendio : No combustible. No inflamable. No comburente.
- Peligro de explosión : No explosivo.
- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : En caso de fuerte calentamiento o si se ve involucrado en un incendio: liberación de gases/vapores tóxicos y corrosivos. Durante un incendio pueden liberarse: Óxido de fósforo. Óxido de potasio.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas de precaución contra incendios : Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico.
- Instrucciones para extinción de incendio : Precipitar los gases y humos con cortinas de agua. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios : Equipo de respiración autónoma.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Evitar la formación de polvo. Ante la presencia de polvo, utilizar protección respiratoria. Usar ropa de protección personal.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

No se dispone de más información

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Asegurar suficiente ventilación/aspiración en el puesto de trabajo. Evitar la formación de polvo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Conservar en un lugar seco y fresco. Proteger de la humedad y del agua. Proteger del calor y de la luz directa del sol.

Productos incompatibles : Agentes oxidantes. Álcalis. Lejías.

7.3. Usos específicos finales

Ver sección 1.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0)

DNEL/DMEL (Trabajadores)

Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	4,07 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	3,04 mg/m ³
PNEC (Agua)	
PNEC agua (agua dulce)	0,05 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,005 mg/l
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	50 mg/l
PNEC (Indicaciones adicionales)	
Vertidos intermitentes	0,5 mg/l

8.2. Controles de la exposición

- Controles técnicos apropiados : Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.
- Equipo de protección individual : Evítese la exposición innecesaria.
- Protección de las manos : Estándar EN 374 - Guantes de protección de productos químicos.
- Protección ocular : Estándar EN 166 - Protección personal de los ojos.
- Protección de la piel y del cuerpo : Ropa de trabajo protectora. Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada. Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.
- Protección de las vías respiratorias : Normalmente no es necesario ningún equipo de protección respiratorio individual. En caso de generarse polvo, usar una máscara con filtro de tipo P3.



- Control de la exposición ambiental : Basado en todos los datos disponibles, no se considera que este producto presente riesgos para el medio ambiente. No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.
- Otros datos : No comer, beber ni fumar durante la utilización. Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Sólido
Apariencia	: Sólido cristalino.
Color	: Blanco.
Olor	: Inodoro.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: 4,2 - 4,5 (208 g/l - 20°C)
Tasa de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: 252,6 °C
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: > 450 °C
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de autoignición	: El producto no es autoinflamable (sobre la base de la estructura química)
Temperatura de descomposición	: > 450 °C (descomposición térmica con deshidratación)
Inflamabilidad (sólido, gas)	: La sustancia no es inflamable (sobre la base de la estructura química).
Presión de vapor a 20°C	: No disponible
Densidad de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: 2,34 (20°C)
Solubilidad	: agua: 208 g/l (20°C)
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No aplicable. Este producto es sólido. La viscosidad es sólo pertinente en los líquidos.
Viscosidad, dinámica	: No aplicable. Este producto es sólido. La viscosidad es sólo pertinente en los líquidos.
Propiedades explosivas	: El producto no es explosivo (sobre la base de la estructura química).
Propiedades comburentes	: La sustancia no contiene ningún grupo relacionado con propiedades oxidantes.

Límites de explosión : No aplicable

9.2. Otros datos

Otras propiedades : Densidad aparente: 1150-1200 kg/m³.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en términos de reactividad bajo las condiciones recomendadas de utilización y almacenamiento (ver sección 7).

10.2. Estabilidad química

Estable en términos de estabilidad química bajo las condiciones recomendadas de utilización y almacenamiento (ver sección 7).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciona con: Agentes oxidantes, álcalis y lejías.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No calentar demasiado para evitar la descomposición térmica. Producto higroscópico.

10.5. Materiales incompatibles

Agentes oxidantes. Álcalis. Lejías.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de fuerte calentamiento o si se ve involucrado en un incendio: liberación de gases/vapores tóxicos y corrosivos. Durante un incendio pueden liberarse: Óxido de fósforo. Óxido de potasio.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No se requiere clasificación (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal
DL50, Cutáneo, conejo	> 2000 mg/kg (OCDE 402, sustancia ensayada: pentahidrógenobis(fosfato) de potasio (14887-42-4))
CL50, Inhalación, rata	> 0,83 mg/l (4 horas, OCDE 403, sustancia ensayada: dihidrógenoortofosfato de sodio (7558-80-7), la concentración máxima posible)

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.) Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0): no produce irritaciones sobre la piel (OCDE 404, conejo) pH: 4,2 - 4,5 (208 g/l - 20°C)
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.) Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0): no produce irritaciones en los ojos (OCDE 405, CE B.5, conejo) pH: 4,2 - 4,5 (208 g/l - 20°C)
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado Dihidrógenoortofosfato de sodio (7558-80-7): ningún efecto sensibilizante (OCDE 429, CE B.42, ratón)
Mutagenicidad en células germinales	: Ninguna. Los fosfatos de sodio y de potasio se utilizan habitualmente en los caldos nutrientes que sostienen a las colonias de bacterias en los laboratorios, y por tanto esas bacterias están constantemente expuestas a dichos fosfatos inorgánicos. La exposición constante de estas bacterias a dichas sustancias sugiere que no presentan riesgos inherentes de genotoxicidad.
Carcinogenicidad	: No se dispone de datos (no es preciso realizar estudios de carcinogenicidad puesto que esta sustancia no es genotóxica).
Toxicidad para la reproducción	: No se requiere clasificación Toxicidad fetal: NOAEL, oral, rata: > 1000 mg/kg de peso corporal/día (OCDE 422, sustancia ensayada: Hidrógenoortofosfato de dipotasio (7758-11-4)) Toxicidad fetal / toxicidad materna: NOAEL, oral, rata: > 282 mg/kg de peso corporal/día (sustancia ensayada: dihidroenoortofosfato de potasio (7778-77-0)) Toxicidad fetal / toxicidad materna NOAEL, oral, ratón: > 320 mg/kg de peso corporal/día (sustancia ensayada: dihidroenoortofosfato de potasio (7778-77-0))
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No se requiere clasificación No se dispone de estudios fiables de este producto. Este estudio se realiza con una sustancia análoga (extrapolación).

Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0)

NOAEL, subcrónico, oral, Perro	> 323 mg/kg peso corporal/día (90 días, sustancia ensayada: fosfato de aluminio y sodio (7785-88-8))
--------------------------------	--

Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0)

Peligro por aspiración : No clasificado

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : Según nuestra experiencia y las informaciones que tenemos al respecto, el producto no produce ningún efecto perjudicial para la salud cuando se maneja adecuadamente y se emplea con los fines especificados.

Toxicocinética, metabolismo y distribución:
Este producto se disocia en iones de potasio y fosfato, que son componentes normales y nutritivos del organismo. No se considera que esta sustancia tenga potencial de bioacumulación, puesto que es altamente soluble en agua, y los niveles de fosfato en el organismo se regulan por homeostasis.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Los fosfatos inorgánicos no están considerados como tóxicos para las especies acuáticas. No se dispone de estudios fiables de este producto. Este estudio se realiza con una sustancia análoga (extrapolación).

Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0)

EC50, Daphnia Magna	> 100 mg/l (48 horas, OCDE 202, estático, agua dulce, sustancia ensayada: trihidrógenodifosfato de tripotasio dihidrato (6922-99-4))
EC50, algas	> 100 mg/l (72 horas, OCDE 201, estático, agua dulce, sustancia ensayada: trihidrógenodifosfato de tripotasio dihidrato (6922-99-4))
CL50, peces, Oncorhynchus mykiss	> 100 mg/l (96 horas, OCDE 203, agua dulce, sustancia ensayada: trihidrógenodifosfato de tripotasio dihidrato (6922-99-4))

12.2. Persistencia y degradabilidad

Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0)

Persistencia y degradabilidad	Se disocia en iones potasio y fosfato que no se pueden degradar más. Estos iones se encuentran de manera natural en los distintos posibles receptores y son nutrientes de las plantas y los microorganismos por lo que son fácilmente consumidos por los organismos vivos del medio receptor.
-------------------------------	---

12.3. Potencial de bioacumulación

Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0)	
Potencial de bioacumulación	No se acumula en los organismos. Esta sustancia es altamente soluble y disociable en el agua. Este producto se disocia en iones de potasio y fosfato, ubicuos en el entorno y que se encuentran de manera natural en todas las formas de vida.

12.4. Movilidad en el suelo

Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0)	
Ecología - suelo	Bajo potencial de adsorción (basado en las propiedades de la sustancia). Esta sustancia es altamente soluble y disociable en el agua. Es un fertilizante destinado a su uso en agricultura, hidrosoluble, por lo que su movilidad en el suelo es elevada. Comportamiento en plantas depuradoras: Hidrógenoortofosfato de dipotasio (7758-11-4): EC50 (lodos activos) > 1000 mg/l (3 h, OCDE 209); NOEC: 1000 mg/l (3 h) Observación: No se dispone de estudios fiables de este producto. Este estudio se realiza con una sustancia análoga. (extrapolación). No se considera a los fosfatos inorgánicos como tóxicos para los microorganismos de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Dihidrógenoortofosfato de potasio (7778-77-0)	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH	

12.6. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales

: Un exceso no controlado de fertilización puede ocasionar la eutrofización de las aguas y su contaminación. Cuando el producto es utilizado correctamente, según las instrucciones para su uso, se considera improbable que ocurran efectos adversos para el medio ambiente. El producto debe manejarse con las precauciones apropiadas para los productos químicos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida adecuado. Contactar con una entidad adecuada (Administración Pública o Gestor Autorizado de Residuos) para informarse sobre su caso particular. Los envases contaminados deben ser tratados como el producto.

Indicaciones adicionales : Cuando los recipientes están totalmente vacíos y libres de restos son reciclables como cualquier otro envase.

Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / IMDG / RID

ADR	IMDG	RID
14.1. Número ONU		
El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte		
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje		
No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No	Peligroso para el medio ambiente : No
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte por vía terrestre

No hay datos disponibles

- Transporte marítimo

No hay datos disponibles

- Transporte por ferrocarril

Transporte prohibido (RID) : No

14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Sin restricciones según el anexo XVII de REACH

Dihidrógenoortofosfato de potasio no figura en la lista de sustancias candidatas de REACH

Dihidrógenoortofosfato de potasio no figura en la lista del Anexo XIV de REACH

Otras instrucciones, restricciones y disposiciones legales : Fertilizante. Abono CE. Denominación del tipo: Abono PK 52-34.

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha llevado a cabo una Evaluación de la Seguridad Química.

SECCIÓN 16: Información adicional

Indicación de modificaciones:

1.1	Nombre comercial	Modificado	-
-----	------------------	------------	---

Abreviaturas y acrónimos:

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
DNEL	Nivel sin efecto derivado
EC50	Concentración efectiva media
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LC50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas

NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
STP	Estación depuradora

Fuentes de los datos

: REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.

Real Decreto 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes (BOE Núm. 164 de 10/07/2013), y sus posteriores modificaciones.

Reglamento (CE) nº 2003/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de octubre de 2003 relativo a los abonos (DOUE Núm. 304 de 21/11/2003), y sus posteriores modificaciones y adaptaciones al progreso técnico.

Formación y consejo:

Asegúrese de que se cumplen las normativas locales y nacionales.

Este documento contiene información importante para asegurar un almacenamiento, manipulación y uso seguros de este producto. Es responsabilidad de su organización asegurar que la información contenida se comunica al usuario final y que se ha facilitado toda la información necesaria para que el producto se use correctamente.

Asegúrese de que su personal entiende los riesgos de la manipulación. Proporcione información adecuada, instrucción y capacitación a su personal.

Descargo de responsabilidad legal:

Los datos e informaciones suministrados en esta ficha de datos de seguridad se basan en nuestro conocimiento en el momento de la publicación de la misma y han sido aportados de buena fe creyendo en su exactitud. Aunque en su preparación se ha tomado especial cuidado, no se garantiza que la información sea completa y exhaustiva.

Los riesgos existentes, la toxicidad y ecotoxicidad, y el comportamiento del producto pueden variar cuando se use conjuntamente con otros materiales, en procesos y usos distintos, o bajo distintas condiciones.

Nada de lo descrito debe ser interpretado como garantía. Toda garantía o condición implícita (legal o no) está excluida en la máxima permitida por la ley. No se acepta ninguna responsabilidad por las consecuencias que se derivasen del uso o mal uso que se realice del producto en cualesquiera condiciones particulares.